

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123 Fecha Fijación: 26/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demanda	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 03 2018 00068	Ordinario	MARIA HAYDEE VIVAS DE VALBUENA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulosA LA DEMANDANTE	25/10/2023	20EntregaTituloDemandante20231025.pdf
11001 31 05 03 2019 00677	Ordinario	GLORIA CECILIA VASQUEZ DECAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulosAL ABOGADO	25/10/2023	23EntregaTituloAbogado20231025.pdf
11001 31 05 03 2019 00679	Ordinario	OSWALDO CASTAÑEDA LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENDSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulosA LA APODERADA	25/10/2023	19EntregaTituloAbogado20231025.pdf
11001 31 05 03 2019 00699	Ordinario	ALICIA PUENTES CORREA	POLLO ANDINO S.A.	Auto de Trámite NO TITULOS A ORDENES DEL PROCESO. ORDENA A LA OFICINA DE DEPOSITOS JUDICIALES CONVERSION DE TITULO PARA QUE OBRE DENTRO DEL PROCESO	25/10/2023	17AutoOrdenaConversion20231025.pdf

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 26/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO

Firmado Por:
Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **669ff4b023a7ed892a6cc4ee5a24a0ab2fc403e465510d01028b2e20fc0de507**

Documento generado en 26/10/2023 01:33:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>